

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST,
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril de 2016, a las 17:30h, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los accionistas de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST, a saber: señor José Arón Salinas Freire, propietario de 1.998 acciones; y, señor Henry Alberto Salinas Freire, propietario de 2 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y tiene un valor nominal de un dólar cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la sociedad, de conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, y en el Estatuto Social, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

Actúa como presidente el señor Henry Salinas Freire, y como secretario el gerente general señor José Salinas Freire. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se entre a tratar y resolver la agenda propuesta.

1. Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias y del balance general correspondientes al ejercicio económico del año 2015: toma la palabra el señor José Salinas, advirtiendo de la necesidad de que los accionistas, de conformidad con la Ley, tengan conocimiento del estado de pérdidas y ganancias y del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que oportunamente fueron puestos a su disposición. Seguidamente realiza una explicación detallada de los rubros y de las cifras respectivas que reflejan la situación financiera de SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A. SOLEST. Tras la consiguiente deliberación, los asistentes por unanimidad aprueban el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general y por el comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2015: una vez tratado y resuelto el primer punto, los presentes pasan a conocer el informe que el gerente general y el comisario han puesto a disposición de la Junta por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015.

El señor José Salinas previene a la Junta que 2015 fue para la Compañía un año mucho más complejo que los anteriores, considerando que la crisis económica internacional y local sigue afectada por la caída de los precios del petróleo. El precio se mantuvo con tendencia a la baja a lo largo de todo el año, llegando a sus niveles más bajos en diciembre. Debido a estas razones, la demanda local se contrajo sensiblemente y las empresas se mantuvieron cuidadosas en cuanto a sus decisiones de inversión de bienes de capital, lo

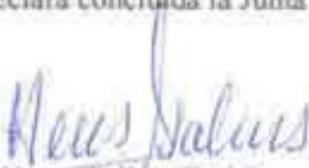
cual se reflejó en las ventas. Puesto que la principal fuente de ingresos de la Compañía es la facturación por las gestiones de venta de bienes de capital a la industria de bebidas, y que en el año 2015 no se concretó ninguna venta de activos (fruto de la crisis económica nacional y mundial), la facturación fue mínima.

Las ventas en el 2014 fueron de USD 348.566,83, mientras que en el 2015 tuvieron una disminución del 54%, llegando a USD 159.040,68, lo que produjo una pérdida neta de USD 39.801,13.

Luego de que la Junta ha conocido y analizado los informes referidos, aprueba en su totalidad el informe presentado por el gerente general de la compañía. El informe presentado por el comisario, señor Ricardo Jaramillo, es leído y seguidamente aprobado con la unanimidad de los accionistas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, lo que se efectúa en los términos aquí recogidos. Por Secretaría se la da lectura, aprobándola los asistentes por unanimidad.

La Presidencia declara concluida la Junta siendo las 19h.00.


Henry Salinas Freire
Presidente


Ing. José Salinas Freire
Secretario